M!NISTERIO DE SALUD INSTITUTO DE SALUD PUBLICA DE CHILE AVDA. MARATHON 1.000 - FONOS. 239 1105 CASILLA 48 - DIREC. TELEG. "BACTECHILE" SANTIAGO



laguel Alix

08.UN.94* 76:4

nef.:6728/93 26 - 5 - 94 SSO/CGDk/mms

SANTIAGO

VISTO ESTOS ANTECEDENTES: la solicitud formulada por la firma Laboratorio Chile S.A., para pedir el cambio de denominación del producto farmacéutico GRIFODILZEM COMPRINIDOS 60 mg por el de GRIFODILZEM COMPRINIDOS DE LIBERACION PROLONGADA 60 mg; el Informe Técnico respectivo; y

TENIENDO PRESENTE: lo dispuesto en los artículos 102º del Código Sanitario, 2º, 4º letras y), z), y b'), 37º letra d), 46º letra a), 49º, 52º y 64º del decreto supremo Nº435 de 1981 del Ministerio de Salud; 37º letra b) y 39º letra b) del decreto ley Nº2.763, de 1979; 4º letra b) y 10º letra b) del decreto supremo Nº79, de la misma Secretaría de Estado, y las facultades delegadas por la resolución Nº27 de 1980, de la Dirección del Instituto, dicto la siguiente:

RESOLUCION

1.- DENOMINASE GRIFODILZEM COMPRIMIDOS DE LIBERACION PROLONGADA 60 mg, el producto farmacéutico GRIFODILZEM COMPRIMIDOS 60 mg, Registro Sanitario Nº 24577, inscrito a nombre de la firma Laboratorio Chile S.A.

2.- El rótulo con la nueva denominación del producto, debe conformar al texto y distribución que conste en el Anexo de la presente Resolución, que se entiende incorporado a ella.

inotese y comuniquese

DR. Q. CARLOS ANTAREZ MAC-LEAN
JEFE DEPARTMENT CONTROL NACIONAL
INSTITUTO DE SALUD PUBLICA DE CHILE

DISTRIBUCION:

-Lab. Chile S.A.

- Sub-Depto. A.R.1.

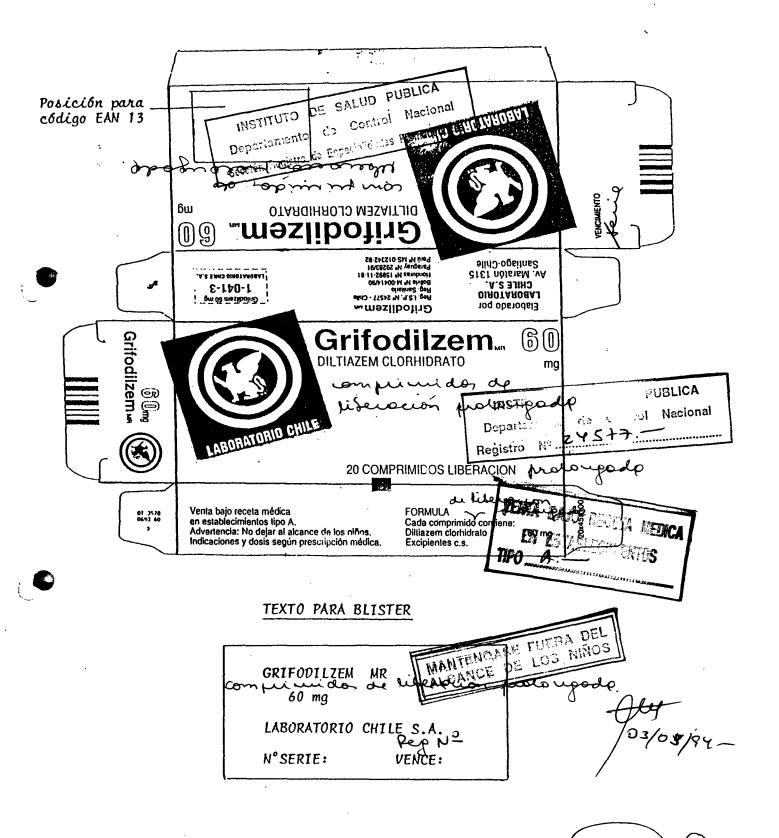
- Archivo

SUBBRAHTA MERIO

Autorización, Registro e inspección

DEICHA DE PARTES

PRODUCTO: GRIFODILZEM 60 MG X 20 COMP.



- 0 -

W'B' JEFF DIVISION
INVESTIGACION Y DESARROLLO

Noviembre 23 de 1993.